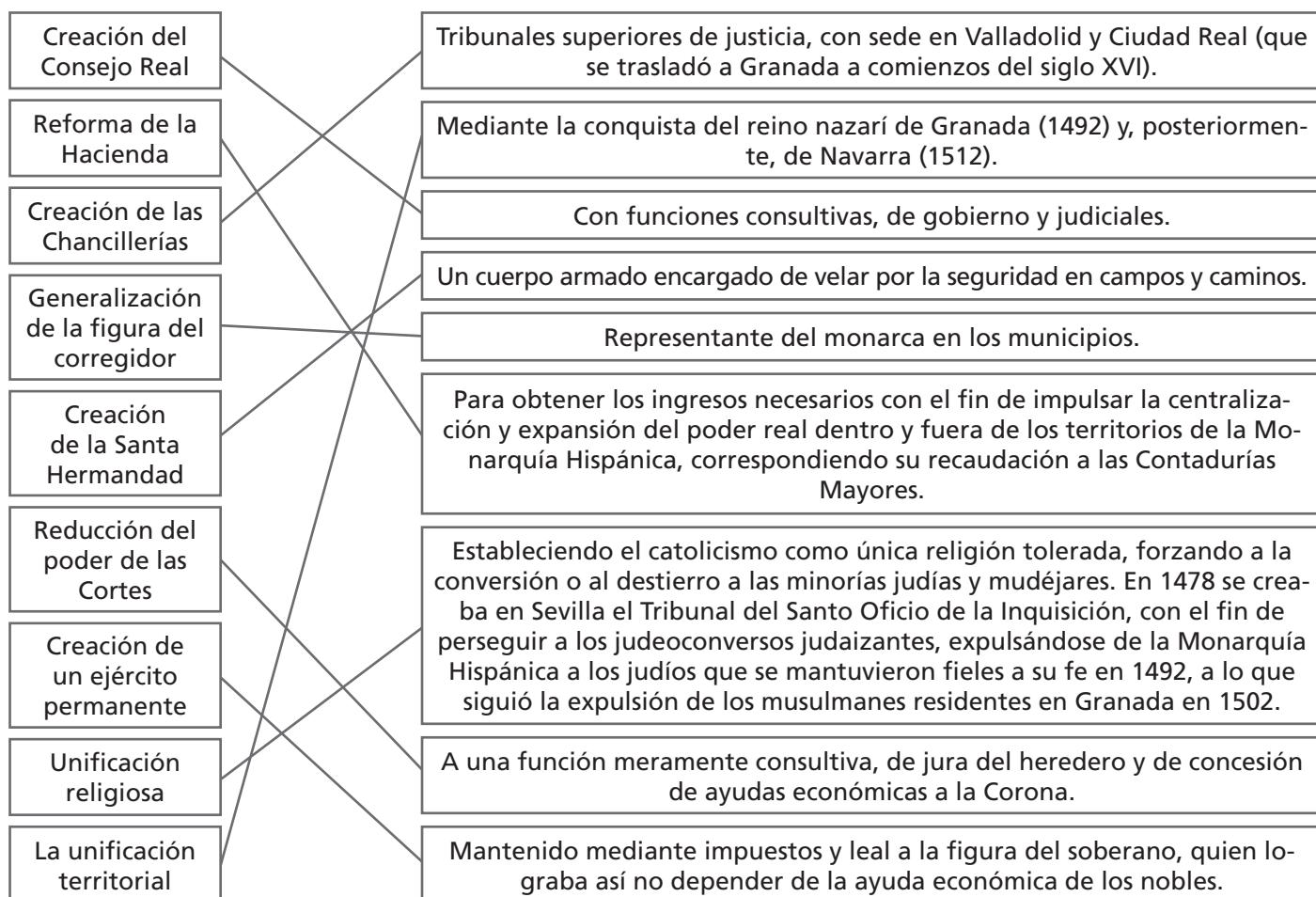


► SOLUCIONARIO DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO

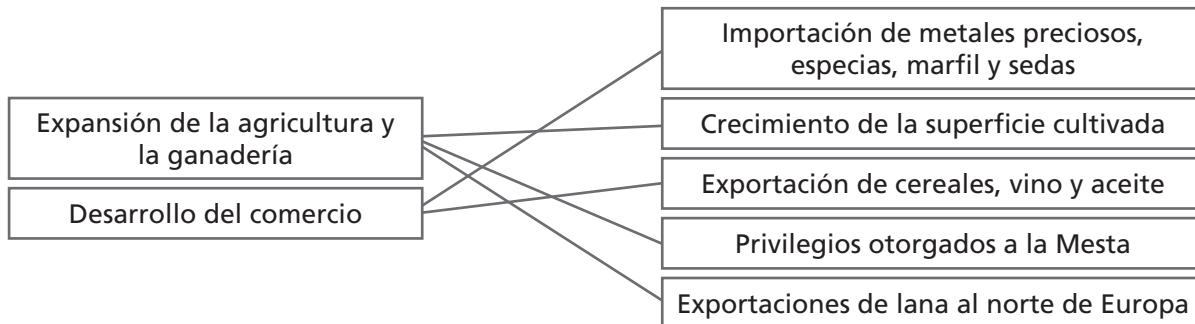
1.



2.

- a) Verdadero.
 b) Falso. Difusión de las técnicas mercantiles y financieras italianas.
 c) Verdadero.
 d) Falso. Deseo de expandir la labor conquistadora.

3.



4.

- Primera afirmación: a) La ciudad de Santa Fe.
- Segunda afirmación: d) Sevilla.
- Tercera afirmación: c) Los vientos y corrientes favorables.
- Cuarta afirmación: b) La gran riqueza agrícola del valle del Guadalquivir.
- Quinta afirmación: d) Casa de Contratación.

5.



► SOLUCIONARIO DE LAS ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1.

- a) Posteriormente a 1492, ya que se trata de la versión del diario de a bordo que hace Fray Bartolomé de las Casas del primer viaje colombino.
 b) Fray Bartolomé de las Casas.
 c) Trata sobre el encuentro de Colón y sus marineros con la población indígena de las islas del Caribe. Su intención es evaluar la actitud de los indígenas, sus recursos económicos y militares.
 d) Es un diario.

2.

Respuesta libre.

3.

«Inés Suárez. (Plasencia, España, 1507-Santiago, Chile, 1580) Conquistadora española. Se ignoran casi todos los detalles de la primera etapa de su vida; se cree que esta aguerrida mujer se habría casado en Málaga, aunque enviudó pronto.

Lo primero que se sabe de ella es que, ya viuda, partió hacia América cuando contaba con treinta años de edad. Una vez allí se unió a la expedición de conquista de Pedro de Valdivia (era la única española de la hueste) y entabló relaciones, primero de amistad y más tarde amorosas, con Pedro de Valdivia, a quien acompañó y ayudó en sus expediciones por territorio chileno.

Fue, de hecho, la primera europea que llegó a Chile, y participó activamente en la defensa de la recién fundada ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, que fue atacada por un cacique indígena. Su valor y resistencia, en efecto, se revelaron

cuando se produjo el asalto a Santiago dirigido por Michimalonco en 1541, aprovechando la ausencia del gobernador. Varios cronistas e incluso Valdivia cuentan que Inés se destacó por su ímpetu y a la vez por su残酷, haciendo que se decapitase a los indígenas prisioneros para amedrentar a los atacantes.

Su convivencia con el conquistador duró hasta que Valdivia fue sometido a juicio en Lima, donde fue acusado, entre otros cargos, de mantener una relación extramatrimonial con ella. Valdivia fue obligado a traer a su esposa a América, y en 1549 entregó a Inés en matrimonio a Rodrigo de Quiroga, uno de sus mejores capitanes.

En reconocimiento a sus méritos, Valdivia le concedió varias encomiendas y una estancia y, como esposa de Quiroga, llevó una vida piadosa y se consagró principalmente a tareas relacionadas con la caridad. Parte de su capital, por expreso deseo suyo antes de fallecer, se empleó en la construcción del templo de la Merced y de la ermita de Montserrat en la capital chilena».

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamayo, E. (2004): «Biografía de Inés Suárez», en Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea.

4.

Ofrecemos la siguiente información obtenida de un artículo del Instituto Cervantes:

Es frecuente en distintos autores expresar la creencia de que la figura de Fernando el Católico sirvió de inspiración a Nicolás Maquiavelo para escribir una obra cuya influencia ha llegado hasta nuestros días: *El Príncipe*.

En consecuencia, no deja de ser interesante descubrir en la famosa obra del florentino, algunas de las características inherentes al monarca español.

[...] Se me ocurre pensar en la posibilidad de que sea cierta la conocida frase de que «detrás de un gran hombre hay siempre una gran mujer». Pero cabe también pensar que «detrás de una gran mujer puede haber un gran hombre». O que, en definitiva, el gran hombre y la gran mujer estén uno al lado del otro y se influyan mutuamente. Este puede ser el caso de los Reyes Católicos, sobre los que, según la tradición, podría afirmarse: «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando». Por eso yo quisiera referirme al monarca católico, situado delante, detrás, al lado de su esposa o incluso ambos enfrentados en ocasiones, basándome sobre todo en la conocida obra de Maquiavelo.

Contemporáneos el autor y el supuesto modelo, si bien aquel murió once años después que este, no deja de ser atractiva la pretensión de intentar el análisis de los consejos de Maquiavelo deducidos de la conducta de Fernando II de Aragón, pues puede decirse que aún están de actualidad.

Es muy posible que el famoso florentino no sintiera en el fondo lo que decía ni se identificaba con lo que aconsejaba, haciendo gala de cinismo y crudeza. Hasta puede ser que distorsione su propio pensamiento para halagar al destinatario de su obra y exprese lo que este prefiere escuchar, en lugar de aquello que en realidad le apetece decirle. Quizá tenía muy presente aquella frase de Tácito en los *Anales*: «Sabía muy bien Germánico que los tribunos y centuriones tienen por costumbre decir las cosas más como saben que han de agradar que como ellos las entienden».

Y la verdad es que esto ha sucedido en todos los tiempos y sigue sucediendo en los actuales. Maquiavelo pudo reflejar en sus escritos tanto la adulación hacia quien es capaz de resolverle situaciones precarias, como el rencor contra el que no se las remedia.

Para Nicolás Maquiavelo era necesario encontrar un puesto, adoptar unos juicios que fueran tomados en consideración, aconsejar prácticamente y tranquilizar, por así decirlo, las conciencias de los que sentían el impulso de proceder inmoralmente y ver reconocida la eficacia de sus propósitos malvados.

Maquiavelo despierta o robustece en su obra los principios perversos de los que ostentan o detentan el poder, las pasiones de quienes quieren conseguirlo o conservarlo a toda costa; la maldad que reposa en el fondo de todo hombre, como un demonio que no siempre es fácil domeñar. Hasta puede pensarse, dedicando imaginación al tema, que Ma-

quiavelo haya manejado sutilmente en *El Príncipe* el humor y la sátira para ejercer una crítica despiadada, al poner de manifiesto, crudamente, pero bajo el velo del elogio y la alabanza, el retrato y el reflejo de la realidad, con objeto de despertar la conciencia y la alarma de los ciudadanos con respecto a lo que el tirano está haciendo o lo que el príncipe sin escrúpulos podría llegar a hacer.

Adaptado. Sabino Fernández Campo: «Fernando el Católico y los consejos de Nicolás Maquiavelo en *El príncipe*», en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fernando-el-catlico-y-los-consejos-de-nicols-maquiavelo-en-el-principe-0/html/007b7008-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html.

5.

El estilo isabelino, también llamado góticoo isabelino o góticoo tardío castellano, fue el estilo arquitectónico dominante de la Corona de Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, la reina Isabel I de Castilla y el rey Fernando II de Aragón a finales del siglo XV hasta principios del siglo XVI. El francés Émile Bertaix puso nombre a este estilo.

Representa la transición entre la arquitectura del góticoo tardío y la arquitectura renacentista temprana, con características originales e influencias decorativas de la tradición castellana, flamenca, mudéjar y, en mucha menor medida, la arquitectura italiana. La consideración o no de los isabelinos como un estilo góticoo o renacentista, o como un estilo ecléctico, o como una fase dentro de un genérico plateresco mayor, es una cuestión debatida por los historiadores del arte y no resuelta.

El estilo isabelino introdujo varios elementos estructurales de la tradición castellana y las formas extravagantes típicas de Flandes, así como algunos ornamentos de influencia islámica. Muchos de los edificios que fueron construidos en este estilo fueron encargados por los Reyes Católicos o fueron de alguna manera patrocinados por ellos. Un estilo similar llamado manuelino se desarrolló simultáneamente en Portugal. La característica más obvia de los isabelinos es el predominio de motivos heráldicos y epigráficos, especialmente los símbolos del yugo y las flechas, y la granada, que se refieren a los Reyes Católicos. También es característico de este período la ornamentación con motivos de cuentas de orbes trabajados en yeso o tallados en piedra.

Fuente: <https://www.hisour.com/es/isabelline-architectural-style-33898/>.

► SOLUCIONARIO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN

1.

Creación del Consejo Real	Con funciones consultivas, de gobierno y judiciales.
Reforma de la Hacienda	Para obtener los ingresos necesarios con el fin de impulsar la centralización y expansión del poder real dentro y fuera de los territorios de la Monarquía Hispánica, correspondiendo su recaudación a las Contadurías Mayores.
Creación de las Chancillerías	Tribunales superiores de justicia, con sede en Valladolid y Ciudad Real (que se trasladó a Granada a comienzos del siglo XVI).
Generalización de la figura del corregidor	Representante del monarca en los municipios.
Creación de la Santa Hermandad	Un cuerpo armado encargado de velar por la seguridad en campos y caminos.
Reducción del poder de las Cortes	A una función meramente consultiva, de jura del heredero.
Creación de un ejército permanente	Mantenido mediante impuestos y leal a la figura del soberano, quien lograba así no depender de la ayuda económica de los nobles.
Unificación religiosa	Estableciendo el catolicismo como única religión tolerada, forzando a la conversión o al destierro a las minorías judías y mudéjares. En 1478 se creaba en Sevilla el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, con el fin de perseguir a los judeoconversos judaizantes, expulsándose de la Monarquía Hispánica a los judíos que se mantuvieron fieles a su fe en 1492, a lo que siguió la expulsión de los musulmanes residentes en Granada en 1502.
La unificación territorial	Mediante la conquista del reino nazarí de Granada (1492) y, posteriormente, de Navarra (1512).

2.

Castilla estaba interesada en proseguir la reconquista con el control de las plazas norteafricanas y en competir con Portugal en el Atlántico. Esta política tuvo como consecuencia la conquista de Melilla y las islas Canarias.

Los intereses de Aragón se centraban en el Mediterráneo e Italia con la incorporación de Nápoles a la Corona de Aragón.

3.

- a) La obra apareció en 1552, en plena colonización española de América.
- b) El autor es Fray Bartolomé de las Casas, sacerdote que decidió adoptar una postura de clara defensa de los indios frente a los abusos de algunos españoles.
- c) Fray Bartolomé de las Casas describe el uso de los indios por los españoles como armas humanas en la lucha por la dominación de otros pueblos indígenas. Destaca la bruta-

lidad con que eran tratados los indios afirmando —quizá exageradamente— que los españoles alentaban el canibalismo entre los indígenas. Su intención es denunciar los abusos a los que eran sometidos los indios por los colonizadores españoles.

- d) Es una crónica: un conjunto de noticias sobre la actuación española en América.

4.

Los vientos y corrientes desde nuestras costas favorecían las travesías de ida y vuelta; nuestras costas occidentales eran más seguras que las de otros lugares, plagadas de piratas; y el valle del Guadalquivir era una zona con una gran riqueza agrícola.

Sevilla se convirtió en el único puerto de la Península desde el cual se podía fletar y recibir barcos desde América, adqui-

riendo Sevilla y Andalucía un importante desarrollo económico y demográfico. El sector artesano también adquirió un gran desarrollo gracias a la construcción de barcos, toneles o recipientes de cerámica para el transporte de mercancías. Muchos andaluces vieron una oportunidad en la emigración a América para enriquecerse y liberarse de la rigidez de la sociedad estamental castellana.

5.

Es la Catedral de Sevilla, obra de estilo gótico, aunque en su dilatado periodo de construcción también encontraremos influencias mudéjares e incluso renacentistas. Podemos ob-

servar los característicos arcos apuntados, los arbotantes, la planta de cruz latina, numerosas capillas laterales y las vidrieras características del estilo.

► SOLUCIONARIO DE LA TAREA COMPETENCIAL

1.

«Los soldados del rey [...] superaban en gran número a las aportaciones de la nobleza del reino»; «Una vez ante el rey pude maravillarme del gran número de personas que trabajaban a su servicio [...] pude contar no menos de 20 personas entre escribanos, secretarios, procuradores y jueces»; «la alta nobleza ya no contaba tanto en las decisiones políticas como un siglo antes»; «Eran los burócratas antes descritos los que realizaban las tareas de administración de los reinos de nuestro señor»; «sobre todo se interesó por la administración de sus rentas y el cobro de impuestos. Al parecer, un reino fuerte no solo se consigue con amplios dominios y leyes justas, sino con "dineros" para pagar los soldados y los servicios reales».

2.

Porque el rey es más poderoso que los nobles y cuenta con más ingresos económicos. El ejército real aumenta el poder del monarca.

3.

Los hombres de leyes son muy importantes, pues son personas de la confianza del monarca que trabajan exclusivamente para él, y además tienen una buena formación, son expertos en leyes y asuntos económicos.

4.

Porque con el dinero puede pagar a sus servidores y al ejército.

5.

«Un corregidor era un funcionario real cuyo oficio comprendía varios ámbitos y emplazamientos, desde el provincial hasta el municipal; su jurisdicción positiva fue el corregimiento. Inicialmente se restaura desde las antiguas magistraturas romanas, como un comisario regio itinerante, similar a un justicia mayor del rey. En el entorno de la guerra de Granada las funciones del corregidor evolucionarán a otras ya permanentes: estructurar el gobierno de la Monarquía Hispánica, gestionar el desarrollo económico y administrativo de los municipios, presidir los ayuntamientos, dando validez a sus decisiones, ser juez en primera o segunda instancia, etc. La figura ya era nombrada unos dos siglos antes de su institución generalizada por Isabel I de Castilla entre 1480 y 1500».

Colaboradores de wikipedia: «Corregidor», [Wikipedia, la enciclopedia libre](#).

La figura del corregidor se asemeja a los actuales alcaldes. Era nombrado por el rey para controlar a la nobleza de las ciudades y reducir su poder e independencia.